

NUM. 11.937

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

Congreso internacional de Orientalistas en Córdoba

Apuntadas ya algunas ideas sobre este asunto en periódicos de esta localidad, creemos de interés ocuparnos de ello, con la detención que su importancia reclama.

Siendo protector S. M. el Rey, y en su nombre su Augusta Madre, y Presidente el que lo es del Consejo de Ministros, excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, está hace tiempo en circulación el programa del citado Congreso, publicado en varios idiomas, y en cuyo preámbulo, firmado por el Presidente, y Secretario general que lo es D. Francisco García Ayuso, se invita "á los Orientalistas de todo el mundo para que acudan al Congreso y vengán a visitar los grandiosos monumentos que encierran las tres poblaciones en que aquel ha de celebrarse sus sesiones."

Estas poblaciones son Córdoba, Granada y Sevilla, estando señaladas las fechas del 29 de Septiembre al 7 de Octubre del presente año, para dar principio y término las expresadas sesiones.

La edición española del reglamento no detalla los edificios en que estas han de celebrarse, pero la edición francesa del mismo dice textualmente en su artículo 2.º que la sesión preparatoria será en Madrid, y las restantes "dans la Cathédrale de Cordoue, dans l'Alhambra de Grenade, et dans l'Alcazar de Seville."

Según nuestros informes, por lo que á Córdoba se refiere, aún no se tiene conocimiento oficial de que se hayan llenado los requisitos indispensables para que el Congreso se reúna en la Catedral, pero siendo su Presidente el actual Jefe de nuestro Gobierno, esperará tener orilladas las dificultades que ofrecerse pudieran para ello, cuando tan explícita y terminantemente lo consigna el reglamento publicado en francés.

A nuestro juicio, sin embargo, respecto al edificio, lo esencial y ya indiscutible, es que los Orientalistas han de venir á Córdoba en los últimos días del próximo Septiembre ó primeros de Octubre.

¿Y quiénes vendrán? Respecto al número es difícil de contestar con exactitud por lo crecido; respecto á la calidad de los que vengan, es fácil de presumir.

La lista de la Junta organizadora que tenemos á la vista, comprende treinta y tres nombres, y todos bien conocidos en nuestro país y fuera de él, como eminencias en ciencia y letras. A mas del Presidente y Secretario general que ya hemos nombrado, encontramos en ella á Fabié, Colmeiro, Comellerán, Amador de los Rios, Gayangos, Madrazo, Menéndez Pelayo, Rada y Delgado, el Padre Fita, varios renombrados Padres Agustinos, y otros muchos, todos de tan alta reputación por su saber, que necesitaríamos co-

piar la lista íntegra, para no cometer injustas omisiones.

Componiéndose solamente la Junta organizadora en España de ellos, pueden hacerse conjeturas de lo que alcanzará el número de extranjeros que habrán de tomar parte en el Congreso, teniendo en cuenta, que el día 7 de Octubre, en quaterminará sus trabajos el Congreso de Orientalistas en Sevilla, dará principio el de Americanistas, cuya duración alcanzará hasta el 11 del mismo mes, y á cuyo siguiente día tendrá lugar, en la Rábida, la inauguración del monumento destinado á perpetuar el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Con la justa previsión que de tales consideraciones se desprenden, el artículo 23 del reglamento, dice así:

"Para que la Comisión ejecutiva pueda adoptar las medidas oportunas, á fin de asegurar á los Congregistas el mejor alojamiento posible, dada la afluencia de forasteros que habrá en Madrid, Córdoba, Granada y Sevilla, se ruega á los miembros extranjeros que manifiesten á la Secretaría general su propósito de asistir personalmente al Congreso, antes del primero de Septiembre próximo, con las señas de domicilio, para que pueda remitírseles el "Programa del Congreso, con indicación de los hoteles más dignos de recomendación."

Bastan los datos que hemos recopilado, para venir á lo esencial de nuestro objeto.

Propia y casi exclusiva de nuestro país es la constante aplicación del adagio que dice "nadie se acuerda de Santa Bárbara, hasta que truena." Es preciso que retumbe el trueno, que brille el relámpago y el aguacero nos empape hasta los huesos, para enterarnos que hay tormenta; y entonces, y solo entonces procuramos, sin lograrlo, librarnos de sus efectos.

Procuramos, siquiera en la ocasión presente, ser algo previsores para que el espectador no nos deje sin pellejo, porque sin él quedaremos moralmente, si aguardamos á que esos caballeros se nos entren por las puertas de la ciudad, sin disponer lo mucho que hace falta, para recibirlos cual corresponde.

Bien comprendemos que en los tiempos presentes no se deben "pedir peras al olmo," (siguiendo el empleo de nuestros refranes, con lo que fácilmente puede pronunciarse un discurso sobre cualquier asunto) y que no abundan entre nosotros los recursos como los adagios, para exigir grandes sacrificios al Municipio, Corporaciones y particulares.

Pero hay ocasiones en que es cuestión de honor el hacerlo, y pocas habrá como la presente, que tan imperiosamente la exijan.

Activo y emprendedor es el hombre que hoy tenemos al frente de nuestro Municipio, y á él en primer término nos diriji-

mos (ya que la falta de tiempo y ocasión no ha permitido que le hablemos particularmente de ello, desde que este asunto nos viene preocupando) seguros de que sus iniciativas serán eficazmente secundadas por la digna Corporación que preside, y que todos y cada uno de los que la componen, codyvarán con su inteligencia, actividad y buen deseo, á cuanto contribuir pueda para que el nombre de nuestra ciudad no quede lastimado en el juicio que de ella han de formar los que á visitarnos se disponen.

No nos atrevemos á señalar lo mucho que hacerse debe.

No alcanza á ello nuestro tiempo, ni nuestro propósito, pero nos permitimos señalar algo de lo absolutamente indispensable.

Reunase ó nó el Congreso en la Catedral, tendrá que ser este grandioso monumento objeto de detenido estudio para los Orientalistas.

Sus alrededores, y las calles que á ella conducen, están en lastimoso estado, sobre todo para cruzarlas en caruaje, y su completa reparación sería de todo punto indispensable.

De la Sinagoga quedan bien escasos restos, pero aún habría tiempo de hacerle alguna ligera restauración, y de ponerle en condiciones de ser visitada.

Existen en casas particulares mosaicos de extraordinario valor, y debiera contarse con los propietarios para ser examinados cómoda y fácilmente.

Y no proseguimos por lo arriba dicho. Basta con lo expuesto.

Convirtiéndonos en vija del faro, señalamos la proximidad de la Escuadra que viene á fondear en el puerto.

A las autoridades de la plaza toca ordenar las salvas que hacerse deben al anclar en él, según por ordenanza le corresponden.

Manuel Sidro.

Cortes.

SENADO.

A las tres menos diez del miércoles se abrió la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. El ministro de Hacienda contesta á la pregunta que le hizo en la última sesión el Sr. Martínez del Campo á propósito del proyecto de ley sobre clases pasivas, diciendo que una vez que haya hecho el estudio de ese proyecto, dará su opinión ante el Senado.

El Sr. Martínez del Campo da las gracias y dice que el Sr. Concha Castañeda ha entendido mal la pregunta que le hizo relativa al pago de los intereses de las láminas al 80 por 100 de los censos redimidos.

Agrega que los pagos deben hacerse en

las administraciones económicas y no en la dirección de la Deuda como hoy se hace, evitando así los abusos por parte de los comisionados y los perjuicios para la Hacienda.

Rectifica el Sr. Concha.

El Sr. Azcárraga (D. Manuel) dirige al ministro de Hacienda una pregunta relativa á los vinos, y pide que se rebaje para los mismos el actual impuesto de consumos.

El ministro de Hacienda dice que el gobierno se preocupa de esto, pero que no es cosa de arreglarlo en veinticuatro horas; que para echar abajo un impuesto hay que tener otro preparado.

Rectifica el Sr. Azcárraga.

El marqués de Villamejor habla de las últimas negociaciones comerciales con Francia, y dice que debemos observar una conducta decorosa y digna, pero no hostil.

Censura las gestiones hechas por el director de la Aduana de Irum, del cual dice que se fué á la frontera el día 31 á poner los sellos á las mercancías, con objeto de evitar el pago que hubieran tenido que hacer al atravesar dicha frontera después de las doce de la noche.

CONGRESO.

Se abrió la sesión del miércoles á las tres.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, así como el despacho ordinario.

El señor García Monfort, en su discurso, pide al gobierno que se tengan en cuenta las peticiones de las Cámaras de Comercio al concertarse los nuevos tratados de comercio.

Además solicita que se establezca una estación enológica en Valencia.

Los señores ministros de Estado y de Fomento contestan cumplidamente al señor Monfort. Y cuanto á la instalación de un Banco agrícola, el señor Linares Rivas manifiesta que ayudará con todas sus fuerzas á que sea un hecho, si así lo piden los intereses de Valencia.

Rectifican varias veces.

El general López Domínguez presenta una exposición de los retirados de Ultramar contra el proyecto de clases pasivas, en el cual, á juicio de los mismos, no se respetan suficientemente derechos adquiridos.

El señor Calbetón explica su anunciada interpeleación sobre el estado de nuestros astilleros.

Manifiesta que cuando el gobierno solicitó el concurso del país para colocar nuestra escuadra á la altura que merece, todos los partidos sin distinción de matices y de colores, ayudó con gran patriotismo á tan alta empresa.

A juicio del señor Calbetón, el gobierno ha cometido una grave falta al consentir en la transformación de la sociedad colectiva Rivas Palmers en la sociedad anónima de los astilleros de Nervión.

Añade que al sacarse á concurso la construcción de los cruceros presentaron proposiciones varias casas constructoras, y que alguna de ellas era más ventajosa que la presentada por la sociedad Rivas Palmers, pero que sin duda debieron presentar mayores garantías, puesto que se les adjudicó la construcción de los cruceros.

Hace notar la seguridad que el señor Martínez Rivas debía tener de que se le adjudicaría la construcción de los cruceros, puesto que ones días antes de haber presentado la instancia con las proposiciones había formado ya la sociedad.

Analiza detenidamente el contrato, notando faltas graves, pues en los documentos se notan la alteración de algunas fechas, otras fechas raspadas, faltas de sellos y hasta de firmas.

Recuerda que el Consejo de la Marina ha declarado que la concesión de los cruceros se hacía mediante la garantía material del señor Martínez Rivas y la técnica del señor Palmers, de modo que á ellos correspondía toda la responsabilidad.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Dice un periódico de anoche:

"No creemos que el gobierno se haya ocupado en denunciar el tratado de propiedad literaria con Francia en virtud del convenio de Berna de 1882; pero es fácil que los ministros se ocupen de este asunto en el próximo Consejo."

Dice El Herald:

"Los silvelistas desean coincidir con el señor Gamazo, y hasta por copiar á éste se proponen, como ya hemos dicho, emprender desde los bancos de la mayoría una campaña en favor de las economías."

El Consejo de Ministros celebrado el martes en la Presidencia tuvo excepcional importancia, pues además de dos expedientes de indulto de pena de muerte los ministros dedicaron casi todo el tiempo que estuvieron reunidos al examen, discusión y aprobación de los presupuestos generales del Estado.

Hemos aprobado los presupuestos de gastos y de ingresos y se leerán el sábado próximo en las Cámaras, dijeron los ministros al salir.

Unicamente el Sr. Cánovas tuvo un rasgo de originalidad y añadió á lo anterior lo siguiente:

"El déficit será bastante menor de lo que calculaban algunos fusionistas."

El ministro de Gracia y Justicia llevó dos expedientes de indulto de pena capital, que fueron negados.

Sin discusión se aprobaron los expedientes de Gobernación relativos á alquieres de edificios para almacenes y dependencias de la Dirección general de Comunicaciones.

ginación. ¡Ah! gracias á Dios, que sali de ella. Todos me hacían daño, y era una horrible violencia. La mía el tener que guardar consideraciones en aquella casa, donde ya se me toleraba por compasión.

Los homenajes serán ahora para el nuevo astro; para esa odiosa gitanilla que Virgilio ha elevado á sus brazos. ¡Desdichada de mí! ¡Desdichada! ¡Por fortuna, la carrera del caballo me sacó para siempre de allí! ¡para siempre! ¡para siempre!

Sumida en estas reflexiones estaban cuando entró la ermitaña con una taza de caldo.

CAPITULO XXX.

MANUEL SALCEDO.

Inés la recibió con alegría. Estaba la joven viuda completamente cambiada. Ya no era la pantera furiosa que odiaba á todo el mundo, y sufría accesos de demencia en el castillo de San Torcés, ni la hipócrita esposa de don

—Pues ya lo creó; mi marido y yo desde ayer sólo pensamos en V. deseando complacerla, y que poniéndose del todo buena nos mande lo que guste: somos sus humildes criados.

—Eso no; mis padres en tal caso, — exclamó Inés — mientras devoraba con ansia la succulenta perdiz, servida en tosca vagilla y que sin embargo la parecía excelente.

Hacia muchos años que no comía con tanto apetito.

—¡Ay! ¡no quiso el señor dejarnos nuestros hijos! — exclamó la anciana con un suspiro.

—Pues yo lo seré, — añadió Inés; — soy sola en el mundo, no tengo familia y deseo vivir en la soledad, lejos del mundo y al abrigo de las miradas indiscretas y de las burlas de los hombres, que porque he tenido la desgracia de perder la nariz, quedándome fea como V. vé, se rien de mí.

—Reirse, ¡vaya! pues es una desgracia que dá el Señor y no merece risa; más bien compasión: ¡pobre señora! ¿y cómo ha sido eso?

¡Cuántas conjeturas harían los pobres viejos durante aquel sueño interminable!

—¿Quién será esta señora? ¿quién será? — decía la anciana — sin duda una marquesa, porque he oído decir, y me acuerdo haber visto en mi juventud cuando estuve sirviendo en Madrid que las señoras van cubiertas con esas alhajas tan ricas, como las que traía esa desconocida, y deben valer muchísimo dinero, porque relucen al sol como áscuas de oro.

—¿Qué sabemos nosotros de eso! Puede que sean falsas, porque el oro falso también reluce; — dijo el ermitaño.

Pero no como ese; y sobre todo las piedras; ya ves tú qué diferencia de aquella corona de piedras falsas que le ponen á la Virgen, míralas y compara con estas; yo ya lo he reparado; — contestó la mujer, que parecía un poco más lista que su marido.

— Vosotras las mujeres, todo lo veis, yo no me fijo en eso; pero sea como quiera, no nos importa; verdaderas ó

El ministro de Fomento dió cuenta del expediente relativo á las obras del puerto de Músel.

Los presupuestos. Parece que en los gastos se han introducido economías de alguna entidad en varios ministerios. Ascenderán esas economías á unos ocho millones de pesetas, poco mas ó menos, y parece que hay un artículo autorizando al gobierno para que en el plazo de tres meses, desde que la ley sea aprobada, se introduzca en cada presupuesto parcial un tanto por ciento proporcional de economías, tomando por base la reorganización de todos los servicios, incluso la de aquellos que estén organizados por medio de leyes.

Con esto, las economías, al cerrar el ejercicio, llegarán á una suma mucho mayor de la calculada ahora.

Respecto á los ingresos, hemos oído hablar de que tendrán un buen aumento con la prórroga del contrato á la Compañía Arrendataria de Tabacos, fijando el canon que ésta ha de pagar en 90 millones, como minimum.

También se calcula un aumento de unos cinco millones en el timbre, el cual toma en arrendamiento la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En cédulas personales se calcula igualmente otro aumento y se propone que sea arrendado este impuesto.

De nuevos recursos algo hay en el proyecto del gobierno, pero sobre el particular no tenemos noticias concretas.

Se dice que sufre aumento el impuesto de minas y el de subsidio industrial, y se asegura que se crea un impuesto de 1 por 100 sobre todos los pagos que haga el Estado.

Entre el aumento de ingresos y la economía en los gastos el déficit calculado, según personas de la intimidad del gobierno, no llega á 25 millones de pesetas.

Los ministros dijeron que el miércoles se reunirían los Sres. Concha Castañeda, Romero Robledo y Cos-Gayón para tratar de resolver un asunto relacionado con los presupuestos.

La Cámara de Comercio española de Nueva York ha remitido copia de la exposición que con referencia al tratado de comercio entre España y los Estados Unidos recientemente celebrado eleva al señor presidente del Consejo de ministros.

Después de una larga exposición de motivos, propone la Cámara la rectificación del tratado sobre las bases siguientes:

- 1.ª Unificación de los aranceles nacionales previa la reforma que mejor convenga á los intereses de la nación.
- 2.ª Adopción del cabotaje recíproco entre la Península y las provincias y demás posesiones ultramarinas, sin cortapisas ni restricciones, bajo la bandera nacional.
- 3.ª Exención de toda carga en la Península á las refinerías de azúcar y azúcares refinados en depósito para la exportación, como también á toda otra industria alimentada con materias primas de procedencia nacional.
- 4.ª Revisión y ampliación del tratado con los Estados Unidos, incluyendo en él todo el territorio de la nación y ofreciendo por nuestra parte ventajas (por medio de cláusula especial en los aranceles ó tarifa mínima) sobre los artículos que no producidos ó cuya producción es muy pequeña con relación al consumo.
- 5.ª Tratados especiales de comercio

con Portugal y repúblicas hispano americanas.

Bilbao 2 (9'50 noche).—La opinión del comercio bilbaíno se muestra satisfecha de la entereza de que ha dado prueba el gobierno al no acceder á las exageradas pretensiones de Francia.

La prensa refleja este pensamiento, y el *Diario de Bilbao*, periódico fusionista, dice que esta es cuestión nacional y que por consiguiente no deben existir diferencias de partido.

—Leemos en un colega:
"No es exacta la interpretación que ha dado *La Epoca* á las palabras pronunciadas en el Senado por el señor Gullón con motivo de nuestras relaciones comerciales con Francia.

"El señor Gullón se reservó únicamente su libertad de acción para tratar en nombre de la minoría liberal estas cuestiones cuando lo juzgase oportuno y conveniente."

Bilbao 2 (10 noche).—Sigue habiendo calma en toda la región minera.

Los socialistas hacen gestiones para que los obreros de Bilbao se declaren en huelga.

No sé si lograrán su pretensión, porque los obreros comprenden que la huelga sería desastrosa para ellos.

Los trabajadores del monte carecen de víveres, y su situación vá siendo verdaderamente angustiosa.

Parece que piensan pedir á los mineros que reanuden las labores.

Se dice que en algunas minas de Martínez Rivas, que no se ha adherido al acuerdo, se trabajará mañana.

—Se dice que esta semana se renirá el consejo de guerra para fallar el proceso instruido á consecuencia de los sucesos ocurridos en Jerez durante la noche del ocho de Diciembre.

Aunque no es posible saber cual será la decisión del consejo, no falta quien crea que recaerá sentencia de muerte sobre los principales anarquistas.

—En los centros oficiales se aseguraba anteaer que carece de fundamento lo dicho por un periódico de la mañana respecto á que el gobierno piensa adoptar medidas especiales respecto de los banquetes que los republicanos celebrarán el once del actual.

El gobierno se limitará á remitir á los gobernadores la última circular dada con tal motivo por el partido liberal, cambiando—naturalmente—la firma.

—Decíase anteaer tarde en un círculo político que algunos diputados piensan presentar una enmienda á los presupuestos, pidiendo que se lleven á las cajas del Tesoro los honorarios que perciben los registradores de la propiedad, y que se asigne á estos funcionarios un sueldo que no exceda de 50.000 reales en los registros de primera, ni baje de 18.000 en los de cuarta clase.

Gacetillas.

Julio oral. —Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra Alfonso Hidalgo Perea, que será defendido por el letrado señor Molina y representado por el procurador señor Pardo de la Costa.

Ayuntamiento. —Bajo la presidencia del señor Tejón y Marín, celebró anteaer sesión pública ordinaria, á vir-

tud de segunda convocatoria, la excelentísima Corporación municipal. Previa lectura y aprobación del acta de la anterior, concedióse la prórroga de un mes á la licencia que disfruta el regidor síndico señor Eguilior y Hoos (don Rafael) para atender al restablecimiento de su salud. —Después dióse cuenta de un oficio del excelentísimo señor don Francisco Milla Beltrán, remitiendo el retrato de su señor padre, Alcalde que fué de esta capital, correspondiendo así á la petición hecha por la municipalidad; acordándose á propuesta del señor Gutiérrez de los Ríos, dar las gracias á dicho señor por la oportuna remisión del retrato referido. —A continuación fueron aprobados los expedientes que siguen. —El relativo á la subasta de la explanación y trasportes de dos mil quinientos metros cúbicos de tierra para la nivelación de los nuevos paseos que se construyen en el Campo de la Victoria; el de recepción de los hoyos para la plantación de arbolado en los caminos de la ronda; el relativo al suministro de los 380 álamos destinados á reponer las faltas que en este arbolado se notan; el de contratación de 60 mantas destinadas á los presos que mas las necesitan para su abrigo; el de reforma del Reglamento de cementerios y adición al mismo, y el presupuesto relativo á algunas reparaciones necesarias en el local que ocupa la escuela de niños en el barrio del Espíritu Santo. —Dada cuenta de una moción presentada por la comisión inspectora de cementerios, referente á los grupos de bovedillas denunciadas y próximas á derribarse en el de la Salud, el señor Oliva pidió que se dieran las gracias al señor Presidente á individuos que componen la comisión referida, y el señor Oruz Córdoba, á su vez, dió las gracias al señor Oliva, aprobándose la moción. —Después se concedieron las autorizaciones siguientes: á don José Ruiz Moya, para sustituir una reja alta por un claro de balcón en la casa número 31, de la calle del Liceo; á don Enrique Quintela, para decorar la fachada de la del número 3, en la calle de San Felipe, y colocar un cierre de cristales, y á don Juan de los Reyes, para la construcción de una casa en parte del solar del exconvento de las Dueñas. —El señor Alcalde dió cuenta de las gestiones amistosas practicadas para la expropiación voluntaria de la casa número 1, de la calle de Mármol de Bañuelos, no habiendo podido llegar á un acuerdo con su propietario señor Marqués de Gandul, por las notables diferencias que existían entre el precio oficial y la cantidad fijada por dicho propietario, proponiendo la práctica de la expropiación forzosa para realizar aquella mejora y así se acordó por unanimidad. Se aprobó el expediente de reposición de una reja de hierro en la cloaca de la calle de Gutiérrez de los Ríos. —También se aprobó la distribución de fondos formulada por la Alcaldía para el presente mes y varias cuentas favorablemente informadas por la comisión de Hacienda. —Terminada la orden del día, el señor don Rodolfo del Castillo, pidió se concediese enterramiento gratuito á don Rafael Vidaurreta, que en distintas ocasiones perteneció á la Corporación municipal, y el señor Oruz Córdoba se asoció á la petición, acordándose conceder bovedilla gratuita al expresado señor Vidaurreta. —El señor Zaragoza preguntó por el estado del expediente relativo á la construcción de nuevas casetas con destino á los vijilantes del resguardo de consu-

mos, contestando el señor Alcalde que estaba terminado el proyecto facultativo y pendiente de informe de la comisión del ramo, acordándose que desde luego quede facultada dicha comisión para proceder á la subasta de las diez casetas en proyecto, sirviendo de tipo el precio de 100 pesetas señalado por el Arquitecto municipal. —El señor Alcalde propone igualmente que la Corporación costee y mande colocar una lápida en la bovedilla ocupada por los restos del insigne vate cordobés señor Fernandez Ruano, y así quedó acordado, levantándose la sesión á las diez menos veinte minutos.

El vigia. —Se habla de fiestas en Mayo, —del centenario y congresos. —Nos espera mucha vida, —si es la vida el movimiento.

Prestitidgación. —Los notables ilusionistas Mrs. Fausto y Alejo, se despedirán esta noche del público de Córdoba ofreciendo en el teatro una variada función, dividida en dos secciones, en el Teatro Principal, con arreglo al programa circular y á los precios que se fijan en la sección de espectáculos.

Recaudación. —Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente. —Puente 368 pesetas y 28 céntimos. —Pretorio 792'49. —San Sebastián 173'79. —Victoria 144'14. —Matadero 1680'67. —De las 3.159 pesetas y 37 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.505'94. —A la provincia y municipio 1.505'04. —Adicionadas 147'39.

Teatro. —Se ha firmado el contrato de arrendamiento del Teatro Principal por una empresa formada en Córdoba, con objeto de ofrecer varios espectáculos en este local, para lo que ha contratado la citada empresa una compañía cómica lírica, en la que figura la popular y simpática tiple señorita Segura, que por primera vez tendremos el gusto de oír en Córdoba. La nueva empresa del Teatro Principal, al tomar en arrendamiento aquel coliseo, proyecta, como decimos al principio, presentar varios espectáculos que seguirán dando vida al teatro de la calle de Ambrosio de Morales.

Auxilio. —El agente del cuerpo de vigilancia Mariano Padillo, condujo ayer en una camilla del Asilo de Mendicidad á la casa de socorro del distrito, á un individuo ciego que encontró tendido en el suelo en el camino que conduce al Santuario de la Fuensanta, con heridas en la cabeza y contusiones en brazos y piernas, producidas por la caída que dió desde el poyo ó pratal que circunda el paseo de Madre de Dios.

Fiesta infantil. —He leído en los diarios, —que es probable se celebre, — baile ó recepción de niños, —en el Círculo se entiende, —con los trajes apropiados— á este festival *sui generis*. —Voy á echar mi cuarto á espaldas, —diciendo, en tono solemne: —que sí, que está muy bonito— el ver lucir á los nenos— preciosos trajes, que finjen —en ellos liliputienses, —pero por Dios que no bailen— porque de eso tiempo tienen, —y es adelantarse las cosas —y en fin que no les conviene. —Bueno que pasen y crucen, —vivos, risueños, alegres, —soñando con horizontes— de dulces y de juguetes, —y que vayan de las manos, —como sargas de claveles; —pero eso de rigodones, —y de valsar, es muy fuerte— para inocentes criaturas, —que aun se alimentan con leche. —Los bailes, dan ocasión —á sérios inconvenientes, —y ¿qué

más? lágrimas cuestan— á las muchachas de á veinte: —así, pues, voto la fiesta— mas si es recepción se entiende, —que los niños, en llegando —las oraciones, se duermen.

Almanaque. —Hoy dá principio la repartición del Almanaque del DIARIO DE CÓRDOBA, regalo que la redacción hace anualmente á sus constantes favorecedores. Teniendo en cuenta el número de éstos y el volumen del Calendario aquella operación, que siempre es laboriosa, durará algunos días. Causas ajenas á nuestra voluntad han originado la tardanza que nuestros suscritores sabrán dispensar.

Caja provincial. —Existían anteaer en ella 5746 pesetas y 29 céntimos; ingresaron del Ayuntamiento de La Carlota 354'14, y por Beneficencia 1042'50; en junto suman los ingresos 7142'93. Se pagaron al personal 790'16; para material 40; y por suministros de Beneficencia 1500. —Existencia 4812'77.

Sea. —Ha manifestado el Gobierno al digno señor Obispo de Córdoba su deseo de que se celebre en Córdoba, el veinte y nueve de Septiembre de este año, la primera de las sesiones, después de la preparatoria, del Congreso universal de Orientalistas. Este solemnisimo acto se celebrará, como decimos en otro lugar, en las cinco naves que se hallan enfrente del Mirab de nuestra incomparable Basílica, quedando aisladas del resto de la Catedral, y á cuyo efecto se activarán las obras de restauración. Se cree abrirá las sesiones S. M. la Reina Regente y su augusto hijo. Escusado es añadir que nuestro querido Prelado ha ofrecido su importante concurso para que se realice este pensamiento, que sería muy honroso y de gran utilidad para Córdoba.

Descanse en paz. —El martes próximo fué acometido de un rudo ataque el que fué nuestro antiguo y buen amigo señor don Francisco Carrasco y Delgado, y en el momento se hizo preciso se le administrasen los últimos sacramentos, y ayer de madrugada tuvo su entremetida un funesto desenlace. El señor Carrasco fué siempre un modelo de honradez y laborioso labrador, de afectuoso trato y persona de sentimientos caritativos, siendo sumamente apreciado por cuantos tuvieron ocasión de tratarlo con alguna intimidad. Su fallecimiento ha causado honda pena en el ánimo de sus hermanos y demás apreciable familia, para la que pedimos al Dios de las misericordias la necesaria resignación, así como para el alma de nuestro amigo el eterno descanso.

Subasta. —Mañana se subasta por la agencia ejecutiva de contribuciones de Montilla, una suerte de tierra de sembradío, pago de la Huerta del Postigo, de aquel término, capitalizada en 695 pesetas.

Efemérides. —Hoy. —251. —Martirio y muerte de Santa Agueda, protectora de Sicilia. —1810. —Ocupación de Málaga por los franceses. —1814. —Congreso de Chatillon, entre los aliados y Napoleon I.

Hundimiento. —Ayer, entre ocho y nueve de la mañana, se hundió gran parte de una pared interior del patio de entrada al edificio en que se hallan instaladas las oficinas de Hacienda pública en la calle del Gran Capitan. Parece que el local en que ha ocurrido este hundimiento estaba destinado á archivo y que el peso de la aglomeración de papeles que allí se reunían desde tiempo inmemorial,

— 546 —

falsas tienen dueño y se las daremos intactas cuando se ponga buena.

—No digo yo lo contrario: es que revelan, á una persona de alta categoría, siendo legítimas.

—Claro.
—Y la señora debía venir de muy lejos, y ya estenuada de fatiga cayó del caballo: gracias á Dios que había yerba; sinó se rompela cabeza; y ¿dónde habrá ido á parar el animal? ¡qué hermoso eral!

—¡Dios lo sabe! Según el paso que llevaba no hay quien le dé alcance en tres días. Pero, mujer, no nos estemos aquí en conversación; y si la señora despierta, se encontrará sola; ande, vete á verla.

La ermitaña dejó á su marido sentado en el poyo á la puerta del santuario, y fué á la salita baja, donde habían colocado á Inés.

Ya estaba la jóven medio reclinada en los almohadones de la cama, mirando con asombro á todos lados, y recordando la serie de acontecimientos que

— 551 —

—En efecto, siento una debilidad grande; pero esto es poco para mí; me encuentro con apetito; —contéstó Inés tomándose el caldo en un santiamén.

—No tenga V. cuidado, que pronto traeré otra cosa que se pegue más al riñón.

La buena mujer salió y volvió enseguida con un buen plato donde llevaba una perdiz estofada.

—Ayer por la tarde se marchó mi Anton á caza y traje dos perdices; puse una esta mañana en estofado para cuando se despertase V. que no le faltase rico alimento y pudiera recobrar sus fuerzas: —dijo colocando sobre la cama una blanca servilleta y un cubierto de maders.

—¡Es el colmo de la bondad! ¡V. sin conocerme, sin saber si soy una mujer buena ó mala, me cuida, piensa en mí; vela mi sueño!

Inés la miraba con expresión de cariño; aquella pobre anciana la representaba á su madre que hubiera hecho lo propio en igual caso.

— 550 —

Javier, que estudiaba el mejor medio de engañar á su marido y de conseguir el amor de Virgilio.

El desengaño había sido terrible; ya nada esperaba del mundo ni de los hombres; entregada á sí misma, su vida futura debía ser obra suya.

Aquellas veinticuatro horas de apacible sueño en un santuario, bajo el amparo de dos ancianos respetables, libre de sombras y ajena á toda idea de venganza, la devolvieron la plenitud de su razon, permitiéndola entregarse á sus desconsoladores pensamientos.

—Buenos días, señora; —dijo con bondadosa amabilidad la ermitaña. — ¡Cuánto me alegro ver á V. despierta! Ya nos iba poniendo en cuidado su largo sueño.

—Muy buenos días; ¡ah! ¡qué buena es V.!

—Le traigo una taza de caldo, capaz de reanudar á un muerto: con que vamos, ánimes; debe V. estar desmayada.

— 547 —

habían pasado por ella en los últimos días.

Su imaginación exaltada aún la representó como en un espejo la escena de la capilla; la boda de Virgilio y de Clavellina, y estremeciéndose visiblemente exclamó con despecho:

—¡Casados! ¡casados y felices! ¡qué suerte de mujer!

Después de este amargo desahogo de su angustiado corazón, recordó á su marido y volvió á murmurar:

—¡Pero y el espectro de Javier! ¡Ah! sí, es un espíritu del otro mundo, también me perseguirá aquí, también turbará en la soledad mi tranquilo sueño. Pero no; yo he dormido perfectamente, aquí se vive, se descansa, lejos de aquella casa maldita, donde hasta los criados me insultaban, donde helaba mi sangre la mirada inquisitorial de aquel viejo, que parecía un Argos, todo lo veía, en todo se fijaba, siempre sus ojos de culebra clavados en mi rostro, como queriendo leer mis pensamientos en lo más recóndito de mi ima-

ha sido causa de este incidente, que por fortuna no ha originado desgracias personales, sin duda por la hora en que ocurrió el hecho. A propósito de esto creemos que el edificio en que se encuentran instaladas las oficinas de Hacienda pública, debería ser objeto de un detenido reconocimiento facultativo, porque, al menos así parece, todo se halla en inminente ruina, y prueba de ello es que hace años está deshabitado el piso alto, en toda la extensión que ocupan las dependencias de la administración de Contribuciones. Trasladamos este asunto al señor Delegado de Hacienda, en previsión de alguna catástrofe.

Teatro Principal.—Publicamos a continuación la lista del personal que compone la compañía cómico-lírica que, bajo la dirección artística de don Francisco Mora, empezará mañana sus tareas en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales. —Primeras tiple, señoritas doña Francisca Segura y doña Loreto Prado. —Segunda tiple, señorita doña Encarnación Martínez. —Actriz cómica, señora doña Asunción Delgado. —Característica, señora doña Irene Correa. —Tenor cómico, don Antonio Mata. —Bajo cómico, don Lino Rialta. —Actor genérico, don Rafael Guzmán. —Barítono, don José Soler. —Segundo tenor cómico, don José Avilés. —Segundo bajo cómico, don José María López. —Maestro director y concertador, don Manuel Ramón González. —Partiquinas, doña Amparo Corona, doña Aurora Corona y doña Mónica Mauri. —Partiquinos, don Ramón Fiol, don Vicente Serrano y don Arturo Peña. —18 coristas de ambos sexos. —Apuntadores, don Javier Ramírez y don Tomás Caro. —Sastres, don José Barla. —Archivo, don Juan P. Parodi.

Viaje.—El señor Alcalde de esta capital salió anoche para Madrid, con objeto de gestionar varios asuntos de interés para Córdoba. Celebraremos mucho que se logren las apetecidas soluciones.

Cultos.—Anteayer se celebró en la capilla de la magnífica posesión "Castillo de la Albaida", donde temporalmente se halla, con su distinguida familia, nuestro antiguo y querido amigo el señor Duque de Hornachuelos, una solemníssima fiesta a San José, en acción de gracias por haber recobrado la salud, después de la grave enfermedad que ha sufrido dicho señor. La capilla estaba espléndidamente iluminada. Ofició la misa una laica capilla y la celebró el celoso presbítero señor don Antonio Córdoba, que pronunció una adecuada y sentida plática. Durante la ceremonia se dispararon muchos voladores, anunciando a aquella comarca el grato suceso que motivaba los cultos. Asistieron, no sólo la familia del señor Duque y los empleados y sirvientes de la casa, sino varios labradores de los inmediatos predios. Todos fueron después muy obsequiados por los afectuosos dueños de la finca.

Grata rectificación.—Por persona que anteayer salió de Fernán Núñez para Córdoba se nos ha dado la satisfactoria noticia de que no era cierto hubiese fallecido nuestro querido amigo el ilustrado facultativo señor don Pedro Angel Osuna, cuyo fallecimiento nos anunció persona veraz y nuestro estimado colega La Voz. Celebraremos sea así y que el señor Osuna recobre la salud perdida.

Carretera.—Ante la Dirección general de Obras públicas se celebrará su hasta el día 17 de Marzo próximo, a la una de la tarde, para la adjudicación de las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de Córdoba a Almadén, de la estación de Pedroches a Almadén, por el presupuesto de contrata, consistente en 187.476 pesetas y 67 céntimos, siendo la fianza para tomar parte en dicha subasta la suma de 8.400 pesetas.

Visita.—El Alcalde señor Tejón y Marín, ha visitado al excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo para notificarle haber sido este nombrado presidente del Jurado que en el Certamen de Mayo ha de premiar la virtud y las aptitudes especiales de los obreros. Nuestro respetable Prelado aceptó con gusto el cargo, ofreciendo ejercerlo por sí ó por medio de un delegado suyo especial.

Alcaldía.—Durante la ausencia del señor Tejón y Marín, queda encargado de la Alcaldía el primer teniente, nuestro querido amigo señor don Luis Gutiérrez de los Ríos.

A la cárcel.—Anteayer ingresó en la cárcel pública, á disposición del juzgado municipal de la izquierda una mujer reclamada para cumplir condena.

Comisión.—Pasado mañana se reunirá en las Casas Consistoriales, para constituirse, la comisión que ayer digimos fué nombrada el domingo anterior para entender en cuanto se relaciona con la

Exposición industrial y manufacturera que se celebrará en la feria próxima.

Gestiones.—Trata de hacerlas la Cámara de Comercio, según se dice, para que la magnífica orquesta del Teatro Real dé algunos conciertos en Córdoba durante los días del gran mercado del veinte y cinco de Mayo.

Repertorio.—El de la compañía cómico-lírica que mañana hará su debut en el Teatro Principal, se compone de las obras siguientes: El Chaleco Blanco.—Tiple en puerta.—Los inútiles.—La Cruz blanca.—Oádiz.—Nina.—Blanca ó negra.—El cabo Baqueta.—El señor Luis el Tumbón.—¡Al agua, patos!—Los baturos.—¡Cómo está la sociedad!—Apantes del natural.—El monaguillo.—¡Viva mi niña!—De Madrid á París.—La leyenda del monje.—El gorro frigio.—El año pasado por agua.—La diva.—Las doce y media y sereno.—Lucifer.—Chateau Margaux.—¡Quién fuera libre!—Las tentaciones de San Antonio.—La Sultana de Marruecos.—El Alcalde interino.—Certamen Nacional.—La rascacrita.—Coro de Señoras.—I comici tronati.—La fuente de los milagros.—Las plagas de Madrid.—Los zangolotinos.—¡Olé, Sevilla!—El mismo demonio, y otras.

Óptica.—En la sección respectiva publicamos un anuncio del óptico especialista don Juan Viola, establecido en la calle del Liceo número 22, en el que participa á su numerosa clientela que con motivo de su próxima salida de esta población hace importantes rebajas en los diferentes artículos que componen el surtido de dicho establecimiento, que goza de antiguo y merecido crédito.

Lo dicho.—Noches pasadas, poco después de las once, llamaron á la puerta de la huerta Pantojuela, pago de la Fuente Santa, y el hortelano, al ver cinco hombres desconocidos, ahuyentó á estos con varios tiros al aire. Repetimos que en aquel pago hace falta se redoble la vigilancia.

Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Comisión provincial durante Diciembre último, y el martes los tomados en Noviembre.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal facilitadas ayer.—El número 17 denuncia á un hombre que con un caballo interceptaba una de las aceras de la calle Mayor de Santa Marina: el ginece, que según las crónicas era propietario de una diadema superior, se desbocó contra el guardia autor de la denuncia. —Un muchacho dió al viento una piedra en la calle de Carlos Rubio: el argumento rompió la cabeza de otro muchacho que fué auxiliado en la casa de socorro del distrito: cuando las ranas crieron pelo se acabarán en Córdoba estos sucesos siempre deplorables.—Un émulo del divino Rafael pintaba figuras al fresco en los muestrieros de la calle de San Pablo: aquella frescura ha originado la consiguiente denuncia.—Varios obreros han sido denunciados á la Alcaldía por encerrar sus ganados dentro del radio. —Otra denuncia referente á cuarenta y tres cerdos y tres vacas con rastras, por hallarse pastando sin licencia en terrenos de Vista Alegre y Casilla del Carnicero.—El guardia número 16 dió muerte en la calle de Alfonso XII á un perro que al parecer estaba atacado de hidrofobia.

Perceance.—Hallándose en la lonja de la Catedral, la madrugada de anteayer, enfrente á la posada del Sol, se cayó á la calle el brigada de la guardia municipal Blas Velarde, causándose en la frente una grave herida.

Depositario.—El de fondos municipales de Málaga, señor don Constantino Grund, ha pasado algunos días en Córdoba, y anteayer salió para aquella capital.

Diputado provincial.—El señor don Amador J. Viñas, individuo de la Comisión permanente, ha obtenido licencia, sustituyéndole nuestro distinguido amigo señor don Vicente de Hombre.

Satisfacción.—Se hace eco la prensa de Málaga de la satisfacción general con que allí se ha recibido la noticia de haber dejado el Gobierno sin efecto la traslación á Valencia del digno Gobernador de aquella provincia, don Valentín Sánchez de Toledo, como lo había pedido unánimemente la prensa malagueña. Con este motivo hace esta grandes encomios de la corteza, elevado espíritu, laboriosidad y rectitud de dicha autoridad.

Enlace.—A las nueve de la mañana del martes, contrajeron matrimonio en la iglesia de San Nicolás de la Villa el señor don Francisco Castillo Sanchez y la señorita doña Carmen Anthaume de la Torre. Dió la bendición nupcial el señor coadjutor de dicha parroquia, don José Julián Barrigón, siendo padrinos respectivamente un hermano y una hermana de

los contrayentes, á los que damos nuestro parabien, deseándoles una luna de miel muy prolongada. Todos los concurrentes fueron obsequiados después de la ceremonia, á la que concurrió el señor Sarabia como delegado del señor juez municipal de la izquierda.

Pensamiento.—Para algunas personas es tan insoportable la nobleza, que acaban por comprarla.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "María", situada en las Viñas de Góngora, término de Villanueva de Córdoba.

Cantar.—Cuando te irritas conmigo—me dices cosas muy duras.—Pero aún así vas probando—son de amor las frases tuyas.

Buen servicio.—La Guardia civil de Montilla ha prestado un servicio importante. Dicha fuerza tuvo noticias relacionadas con la salida de esta capital de seis individuos que se proponían expender en aquella población cierta cantidad de moneda falsa. Preparados convenientemente los guardias de aquel puesto lograron detener á tres de los individuos de referencia y que, según los documentos, son vecinos de Córdoba, llamados Manuel Linares de las Heras, domiciliado en el Campo de San Antón número 8; Manuel Fernández Aguayo, en la calle del Cardinal Salazar, y José Moreno Romero, vecino de Herrera (Sevilla), ocupándose los dos caballos, una terceroleta sistema Remington, 60 cartuchos con bala, una pistola de dos cañones con doce cápsulas, un puñal de grandes dimensiones y 35 pesetas falsas. Los detenidos declararon que eran compañeros de otros tres que habían emprendido la fuga al aperebirse de la presencia de la Guardia civil, y que habían ya distribuido por la población 200 pesetas en monedas de diez reales del año 1867 y dos del 1870. Estos individuos que, según detalles históricos, son licenciados de presidio, están nuevamente en poder de la autoridad judicial.

Listas.—El martes se publicaron en el periódico oficial las de electores de compromisarios para Senadores de Fuente Obejuna y Bujalance.

Hay tela cortada.—Dicen de Ubeda que un establecimiento que había hecho un pedido de armas á una fábrica española, encontró, al abrir la caja, la desaparición de siete revolvers, habiendo quedado sólo las fundas rellenas de piedras. ¿Qué tal?

Sumario.—El número 3 de la revista católica que con el título *La Religión y el Socialismo* se publica en Sevilla, contiene las siguientes materias.—El Socialismo.—III. La sociedad antes de Jesucristo, por D. Juan Bautista Solís, Presbítero.—Dos palabras sobre el problema social y el socialismo.—I. por D. José Bares y Lledó.—El indiferentismo religioso y el socialismo moderno, por D. Abel Infanzón.—Variedades.—Proyecto importante para un Circolo de obreros, por el Dr. D. Antonio Pérez Córdoba, Pbro.

Vocación.—Dos distinguidas señoritas han entrado estos días en un convento de Málaga. Una de ellas es hija de un conocido ex-gobernador civil.

Crimen.—Una de estas noches fué asesinado en Linares el comandante de serenos. No se nos dan más detalles.

En la calle.—Mira, Juan, á esa mujer que está parada en la esquina.—Si: estará esperando á una persona.—¿A quién?—Ni ella misma lo sabe todavía.

OCHARADA

Una letra mi segunda,
letra segunda tercera,
animal primera tres,
y el todo lector impera,
pues que presta sus servicios,
para todo el que gobierna.

Solución á la charada anterior.
CA-ME-LO.

El gran específico contra todas las afecciones del Hígado. La Podofilina y la Lepandrina, sustancias puramente vegetales que forman los principales elementos de la composición de las famadas Píldoras de Bristol poseen todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudiciales efectos. Bajo supoderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el Hígado.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.^o, plaza Moncada, Barcelona.

Los Bebedores de agua. —No son sólo los maliciosos los que son bebedores de agua, hay también la multitud de enfermos y de valet dinarios que van á pedir á las fuentes termales la curación ó el alivio de sus males. Bien considerado, al agua de alquitrán puede bastar á la mayoría de las personas cuya salud es vacilante, á los que están sujetos á dolores de estómago, que tienen el pecho débil, la garganta ó los brónquios sensibles. El *Alquitrán Guyot* permite preparar en todas partes é instantáneamente un agua del alquitrán límpida, aromática, eficaz y de las mas económicas. Importa no olvidar que el verdadero Alquitrán Guyot se prepara únicamente, 19, rue Jacob, Paris, donde hace mas de veinte años que Mr. Guyot ha transferido su fabricación.

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos, en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor Benedictine, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario (pues sobre ser agradable al paladar, facilita la digestión y entona el estómago).

IMPORTANTE

Don Félix Castro, representante de la sociedad "La sin rival", de los señores Hinojosa y Compañía, hace cuantas sustituciones se le encomienden de los quintos del actual reemplazo que les haya correspondido servir en Ultramar por razón de su suerte.

También admite licenciados absolutos del Ejército, dándoles un buen premio siempre que sus documentos sean legales y estén en debida forma.

Para mas antecedentes acudan á la calle de San Fernando, número 39, Córdoba.

Sacramental de la Purísima Concepción.

El próximo domingo celebrará esta sociedad la asamblea general para la presentación de cuentas y nombramiento de junta directiva, en el salon del Circolo de Obreros, á la una de la tarde. Se suplica la asistencia á todos los asociados.—M. de Torres, Presidente. José Martínez Alguacil, Secretario.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. B. BROT.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	758.7
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	13.7
Dirección del viento.	O.S.O.
Estado del cielo.	Nubes
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	17.8
Id. mínima, id. id.	4.2
Agua de lluvia, en milímetros.	0.0

Córdoba 4 de Febrero de 1892.—M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Agueda, virgen y mártir, y los Santos mártires del Japon, de la Compañía de Jesús.—Mañana, Santa Dorotea, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, por doña Pilar de la Barrera, en sufragio de su madre doña Manuela Muñoz Andrade.

Tercer día de novena á Nuestra Señora de Lourdes, en la Iglesia de Nuestro Custodio el Arcángel San Rafael, á las oraciones.

—La congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la Real Iglesia de San Hipólito, tendrá sus ejercicios acostumbrados el Domingo siete. La comunión general será á las ocho y media, y los ejercicios de la tarde á las cuatro y media.

—Los asociados á la corte de María

visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

El Domingo siete del corriente habrá en la Iglesia de San Agustín junta general de la hermandad de Ntra. Sra. del Tránsito, después de Misa de doce, para presentar cuentas y elección de Hermano mayor. Se aplica á los hermanos su preciosa asistencia.

EL SEÑOR
Don Francisco Carrasco y Delgado
ha fallecido.

Su hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), en lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, desde las seis y media de la mañana en adelante, los días seis y ocho del corriente, se aplicarán por el alma del M. I. Sr. D. Ricardo Miguéz y Vazquez Carrasco, Arceidiano que fué de esta Santa Iglesia.

Su hermano suplica á sus amigos y demás personas piadosas rueguen al Señor por el descanso eterno del finado.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy, por los célebres ilusionistas Mr. Fausto y Mr. Alejo.

Dividida en dos secciones:

Primera parte.—Mr. Fausto.

A las siete y media.—1.° Sinfonía.—2.° Desaparición instantánea.—3.° Sugerión sobre los naipes.—4.° A la disposición de V., señorita.—5.° Imprenta norteamericana.—6.° La costurera de Nápoles.—7.° Un gran descubrimiento.

Segunda parte.

Notables experimentos de hipnotismo científico por Mr. Alejo.

Segunda sección, á las nueve y media.

Primera parte.—Mr. Fausto.

1.° Sinfonía.—2.° Obediencia completa.—3.° El vaso del consúl en Tánger.—4.° Transformación misteriosa.—5.° El cocinero del infierno.—6.° Fecundación rápida.

Segunda parte.—Mr. Alejo.

Maravillosos ejercicios de adivinación.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta 50 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Antiteatro y delanteras con idem 30 céntimos.—Entrada principal, 30 céntimos.—Idem de paraíso, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 4 (4/5 tarde.)

En la *Gaceta* de hoy se publica el convenio para la prórroga del tratado comercial Hispano-Alemán.

Reinan grandes temporales en las costas del Cantábrico, registrándose algunos naufragios en Bilbao y San Sebastián.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

Precio: 40 reales frasco. Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraiso; Dr. Marín, Tendillar; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquz y Urbano y de D. A. Gimenez Bares, Librería 26.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía

Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín Garciá de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo

EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el día con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas...



Llamamos la atención del público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA...

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 Y 16

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 3

Harinas, moyuelos y salvados.

Maderas de Flandes y castaño.

Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

¡YA LLEGÓ AQUELLO!

GRAN DEPÓSITO DE CARBONES

DE

PEDRO ROMERO MORALES

CAMPO DE LA MERCED, NÚM. 20

CORDOBA

Carbón menudo para frágua, calidad extra, y demás clases a precios convencionales.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos...

L'UNION

Compañía de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Capital Social, Reservas y Primas a vencer

Pesetas. 80.400.000

Capitales Asegurados en 31 de Diciembre de 1890

Pesetas. 14.000.000,000

Siniestros pagados al 31 de Diciembre de 1890

Pesetas. 160.000,000

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, la importancia de su capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, son datos que por sí solos la hacen acreedora a verse favorecida por el público.

Subdirector en esta provincia: Antonio Ramos Portera, San Zoilo, 6, Córdoba.

zucar y café de Puerto Rico TELEFONO NUMERO 194

J. VIOLA

OPTICO ESPECIALISTA

CALLE DEL LICEO 22.

Teniendo que ausentarse el dueño del indicado establecimiento, por una corta temporada de esta capital, y queriendo dar una vez más una prueba a su numerosa clientela de la grandiosa economía que obtiene al proveerse de dicho establecimiento, ruega pongan la atención en la nota a continuación expuesta.

CRISTALES ROCA

de primera garantizados, con montura acero de 70 reales ahora 40 reales.

Cristales roca con montura oro, de 160 a 120 reales.

Idem, idem corvalt y yuetas de 70 ahora a 50 reales.

Lentes y gafas cron-glass su precio 30, ahora 20 reales.

Gafas ahumadas naturales desde 6 hasta 20 reales.

Gemelos de teatro desde 40 a 200 reales.

Barómetros desde 40 a 400 reales.

Antojos de larga vista desde 40 a 400 reales.

Estuches de matemáticas, Pantómetros, Cartabones, Lupas, Termómetros, Microscopios, Esteroscopos, Vistas fotográficas y cuantos artículos se venden en dicho establecimiento, se venderán con la misma rebaja.

El microscopio gigante por su convergencia, de tres a una peseta.

Solo hasta el día veinte del corriente mes estará abierto dicho establecimiento.

Se vende una estantería, mostrador y aparador a precios muy equitativos.

MÁLAGA

GRAN HOTEL DE PARIS

Calle del Marqués de Larios número dos

Habiéndose hecho cargo del mismo, desde primero de Enero del presente año, Tomás March, «el Catalán», ofrece a todos sus favorecedores esta su nueva casa.

Las habitaciones están provistas de timbres eléctricos; hay periódicos españoles y extranjeros, sala de baños y duchas y una excelente cocina, que hacen la estancia agradable, tanto a los viajantes de comercio, como a las familias que llegan a pasar el invierno ó a tomar los baños.

Precios módicos

2, MARQUÉS DE LARIOS, 2.—Málaga.

Almoneda. Se hace de un cierre de cristales, de un estrado, mesa de comedor, camas, mesas de bufete, y puertas de cristales: calle de la Madera Alta número 8, desde las dos a cuatro de la tarde. 84-9

Pérdida. La persona que se haya encontrado un alfiler de corbata con un zafiro y diez brillantes, que se estravió en la mañana del día tres del corriente desde la calle Paraiso a la calle Obispo Alguacil núm. 8, y se sirva entregarlo en citada casa, se le gratificará. 84-2

En la calle de Leiva Aguilart número 14, se copia música y se hacen toda clase de labores de corse, media y costura en blanco, todo a precios muy arreglados. 84-2

A los señores farmacéuticos. Precios económicos. Fábrica de etiquetas de relieve, don Francisco Llorente. Cava de San Miguel, Madrid, número 7. Representante en esta provincia don José Martínez Alguacil, plazuela de la Paja número 11. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 8 de la calle de Saravias; puede verse de 12 a 4 de la tarde. Darán razón en la misma calle número 5, donde hay almoneda de varios muebles de casa, y un buen estrado de forma elegante. 84-4

PASTOS

Desde el día se arriendan los de la dehesa de Campo-Alto. Para tratar con don José Martínez Saez, calle Espartería número 11. 85-8

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos, 4 (Ronda de Segovia), y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia), Madrid.

Grandes y escogidas colecciones, a la vista y a elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º izquierda (teléfono 1.149).

Traspa o.—Desde el día se hace del tan acreditado establecimiento de bebidas llamado Aguadicho de Montoro, situado en la calle de Alonas, número 17, como a la vez de la espaciosa y cómoda casa que el mismo ocupa. Para tratar con su dueño en el mismo establecimiento. 86-5

PILDORAS DEHAUT. Personaje que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan...

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA. AFECIONES PULMONARES. REMEDIO SEGURO PARA LANMAN Y KEMP NEW YORK. EL BALSAMO POR EXCELENCIA...



Vidriera de Colores ejecutada para la Catedral de Oviedo. Establecimiento de la Casa real de Baviera para Vidrieras de Colores F. X. Zettler, Munich, Baviera...

Siete ventanas para la Catedral de Burgos en la principal pintada la Asunción de la Santísima Virgen, en la Catedral de Oviedo, en las iglesias de los P. P. Jesuitas de Santander, Bilbao, en Osuna, Barcelona, Madrid, etc.

VINO DE PEPTONA Pepsica de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris La CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca...

Se arrienda desde el día la casa calle Alfaro número 86, apropiado para establecimiento, y en la misma se hace almoneda. 84-2

SANDALO DE MIDY. Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS. Suprime el Copáiba, la Cubaiba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas...

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero del próximo año de 1893; del cortijo nombrado Cañada de las Doblas de este término; para tratar en la casa calle del Liceo número 47. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas núm. 2 Plazuela del Potro, y sus tiendas accesorias a la calle de San Francisco, plazuela de San Juan de Letran núm. 116, calle de los Moriscos número 21; y desde San Juan próximo, calle Mayor de Santa Marina núm. 27, Moriscos núm. 4, plazuela del Cuarto núm. 4, calle de Roelas núm. 7, Mucho Trigo 15, Romero 16, Juan Palo 8, y Perez de Castro núm. 18. Se tratarán con su dueño don Manuel Enriquez y Enriquez Paraiso 15. 84-3

LA VERDAD RESTAURANT DE R. MARTINEZ 15 MORERIA 15

En este acreditado establecimiento, hay servicio a todas las horas del día ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del mismo, quedando hecho cargo del servicio correspondiente al restaurant.

JOSÉ AREVALO dueño que fué del La Bomba establecido en la calle de la Plata. Se sirven pescados que se reciben de Málaga todos los días por los trenes correos y mixtos. La venta de este artículo se hace en crudo ó en frito, como el público lo desee. 84-3

15 MÓRERIA 15. Maíz. De clase superior y a precio muy arreglado se vende en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. 84-3

Aviso al público. En el despacho de carnes situado en la calle de San Pablo número 8, se espone carne de Vaca a 1 peseta 41 céntimos. 84-3

Gran establecimiento de Arboricultura y Floricultura de los Campos Elíseos en Lérida, de don Francisco Vidal y Codina.

Representante en esta provincia, don Miguel Ibañez, huerto de Andrés, número 8, Córdoba Catálogos gratis.

CANARIOS

Se venden a precios arreglados machos y hembras de buena casta y algunos moñones, en la calle de San Fernando número 63; horas de verlos de once de la mañana a cinco de la tarde.

JOSE BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle de Toril, núm. 14, Córdoba. Cerdos, seis reales kilo; lomo, 84 reales arroba; manteca pella, 77; paletillas, 66; tocino fresco, 70; idem ahumado, 94; jamones frescos, 80; huesos de espinazo, 38; cabezas de cerdo, 32; chicharrones, 13 rs. el kilo; morcillas, 7; menudillos de 38 a 45 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera a 150.

En el taller de carros de Francisco Luque, carrera de las Ofertías, hay un carrerón para alquilarlo, propio para transportar calderas y cargamentos extraordinarios. La persona que lo necesite puede pasar a dicha casa para tratar de su precio y condiciones. 86-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 8, calle de Isabel Losa; para tratar de su precio y condiciones, calle de Lineros, núm. 10. 84-1

Arrendamiento. Se hace de la casa por entero ó solo el piso alto, calle de la Madera Alta, núm. 34; para tratar de su renta y condiciones, calle Osorio 25. 84-1